

Guía para Registrar Retención de las Mercancías Nuevo Modelo de Despacho GU-IAD/DNO-ADU-GCA-40 Versión I

Elaborado por: Jorge Eduardo Xitumul Mendoza Fecha de vigencia: 21 de abril de 2024

Introducción

Dentro de los objetivos estratégicos de la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT-, en su Plan Estratégico Institucional 2021-2025, el objetivo No. 5 que en su parte conducente establece "Modernizar de manera Integral el Servicio Aduanero", así también, ejercer un mejor control de las mercancías de forma automatizada.

Objetivo

Proveer al personal de las entidades que intervienen en el control de las mercancías, la guía para la retención de las mercancías, de acuerdo a la modernización integral del Servicio Aduanero.

Descripción del Proceso

Con la finalidad que el personal de las diferentes instituciones que intervienen en el control aduanero cuente con una herramienta donde puedan retener las mercancías; para los casos que las entidades competentes que por causas de fuerza mayor no puedan realizar la retención de mercancías, deben realizar petición a la Aduana a través una solicitud formal.

I. Proceso de Retención de mercancías

Condiciones que se deben cumplir para que la mercancía pueda ser retenida son las siguientes:

- 1. La mercancía debe estar consignada en un manifiesto original.
- 2. El estado del dictamen del manifiesto debe ser distinto sin dictamen.
- La mercancía debe estar ubicada físicamente dentro de las instalaciones del Depósito Aduanero Temporal.
- 4. Las mercancías no deben de haber excedido el plazo de almacenamiento en el Depósito Aduanero Temporal a excepción de mercancías que estando abandono por mandato judicial o policial no puedan retirarse sin intervención de las mismas autoridades y que por ello sea necesaria la retención.

5. Una mercancía puede ser retenida por una o varias autoridades competentes.

Cuando la autoridad competente no disponga del acceso a la aplicación de Retención se realizará el siguiente proceso:

- 1. Autoridad competente presenta solicitud de retención ante la aduana (embarques y desembarques) correspondiente.
- Autoridad aduanera recibe solicitud, ingresa al sistema informático aduanero y realiza el proceso de registro de la retención en la aplicación correspondiente. La autoridad aduanera resguarda la solicitud presentada por la autoridad competente.

Para el proceso de retención de mercancías se muestra a continuación.

1. El usuario ingresa a la Agencia Virtual con usuario y contraseña autorizados.



2. El usuario selecciona el icono de menú de opciones (tres barritas).



3. El sistema despliega el menú y el usuario sigue la ruta: Servicios Aduaneros>Registrar Retenciones de Mercancías



4. El sistema muestra criterios de búsqueda: Número de manifiesto, Número de documento de transporte y Por fecha.

Retención d	la Marcancias
Número de Manifiesto	Número de documento de transporte
Perodo del dd/mm/aaaa 🔁 🖻	Fenodo ali dd/mm/aaaa
	Aduana
Biomat	Linguist

5. El usuario debe ingresar un criterio de búsqueda y presiona el botón Buscar.

Número de Manifiesto	
02A23049075	Número de documento de transporte
Período del	Periodo al
dd/mm/aaaa 🗟	dd/mm/aaaa 🛛 🗟
	Aduana
	ADUANA EXPRESS AEREO

6. El sistema muestra la información de los documentos de transportes que se encuentran manifestadas.

02A23049075					Nún	nero de documento de trar	isporte		
					0.341				
Periodo del					Perio	do al			
dd/mm/aaaa				四	dd/	mm/aaaa			1
					Adus ADU	HANA EXPRESS AEREO			
				_	002.0278				
			Busc	- (21	Limpia			
				-44	Ĕ				
tos del Documento de Transpo	tu				-				
tos del Documento de Transpo Seeccionar Todo	tu				_				
tos del Documento de Transpo Seeccioner Tedo Actionen Aduana	No. de manifiesto	Fecha de transmisión	No. Doc Transporte	No, de bulto	Peso Bruto	Consignatario	Desc. de Mercancies	Pala Origen	Npo Operación

7. El usuario puede seleccionar una, varias o la totalidad de los documentos de transporte para poder retener las mercancías, para seleccionar la totalidad el usuario puede dar check en la opción Seleccionar Todo.

Selecci	onar Todo									
	Aduan	No. de manifiesto	Fecha de transmisión	No. Doc Transporta	No. de bulto	Peso Bruto	Consignatianio	Desc. de Mercancias	Pals Origen	Tipo Operación
Ø	ADUANA EXPRESS AEREO	02A23049075	12/12/2023	99201636132	133	5292.4	DHL GLOBAL FORWARDING (GUATEMALA) S.A.	CONSOLIDATION	COSTA RICA	Importación
	ADUANA EXPRESS AEREO	02A23049075	15/12/2023	99257354920	2	10	ILG LOGISTICS DE QUATEMALA SA	CONSOLIDATION	COSTA. RICA	Importacion

- 8. El sistema despliega una pantalla con los campos siguientes:
 - Entidad Solicitante: se muestra de forma automática la entidad con la que se ha identificado el personal que ingreso con su NIT. **Anexo 1**
 - Nombre del solicitante de la retención y Número de Identificación se muestran de forma automática, como el Nombre del solicitante de retención con la información del RTU.
 - Motivo Retención, se muestra un listado predeterminado, si el usuario elige la opción otros, se debe activar un campo para ingresar el motivo de la retención.

Entidad Solicitante Entidad Competente	(*)	Nombre del solicitante de retención Serv	idor Transparente (*
Número de identificación 1101202024		Motivo Retención (*)	3

9. El usuario debe adjuntar documentos en la opción de "ARCHIVOS DE RETENCION ADJUNTOS", presionando el botón "**Seleccionar archivo**" y elige el documento que necesita adjuntar y el sistema muestra en la pantalla con el documento adjunto, el usuario puede verificar el documento seleccionando el icono ^(O) y también lo puede eliminar con la opción **(E)**.

NOT METERS OF		B merennynar annense	
a	Archivo Adjunta	Accide	
Ξ.	SmartDate 35	<mark>رائي ا</mark> ا	,
USU2	ario debe presionar el bo	otón Validar	8
Otres Pruebo	ŝ	Pache y Nora de Intensión 12/04/2024 11:37	
-			
ARCHEVOS D	RETENCIÓN ADJUNTOS	D Sectional activity	
ARCHIVOS DI Xocumentacio	RETENÇION ADJUNTOS Bencianadoğ Archivo Adjunto	B Second order and motion Acceler	

10. El sistema valida la informacion y si todo está correcto muestra una pantalla emergente con el mensaje "Éxito, La Mercancía ha sido validada correctamente, el usuario presiona el botón Aceptar y lo regresa a la pantalla anterior y habilita el icono para que el usuario pueda guardar la información.



11. El usuario presiona el botón Guardar.

	~~ ¶	
Validar	Guardar	

12. El sistema muestra el mensaje "Éxito, La operación de retención se realizó exitosamente", el usuario presiona el botón Aceptar.



El sistema puede mostrar los mensajes de error siguientes:

1.) El usuario no ingresa los datos en los campos obligatorios.



2.) El usuario ingresa un periodo mayor a 31 días.



3.) El usuario no selecciona la mercancía a retener.



4.) El usuario ingresa un criterio de búsqueda y el sistema no lo encuentra.



5.) El usuario adjunto un documento que contiene caracteres no permitidos.

!
Nombre del Documento
El nombre del documento no puede contener caracteres especiales.
ок

6.) El usuario adjunto un documento que tiene un peso superior a 2 Megabytes.



Anexo 1

El campo Entidad solicitante retención Tiene los valores siguientes: en el

Combo box

CÓDIGO_AUTORIDAD	DESCRIPCIÓN
ADUANA	Aduana
CONAMA	Comisión Nacional del Medio Ambiente
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
DIGECAM	Dirección General de Control de Armas y Municiones
DIPAFRONT	División de Puertos, Aeropuertos y Puestos Fronterizos, PNC, MINGOB
INAB	Instituto Nacional de Bosques
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MEM	Ministerio de Energía y Minas
MINDEF	Ministerio de la Defensa Nacional
MINGOB	Ministerio de Gobernación/Policía Nacional Civil
MP	Ministerio Público
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
SEPA	Servicio de Protección Agropecuaria
SGAIA	Subdirección General de Análisis de Información Antinarcótica, PNC, MINGOB
UNESA	Unidad Especial Antinarcóticos
OTROS	Cuando se seleccione este valor, el sistema debe activar un campo de entrada tipo texto con nombre Especifique, en donde se pueda Ingresar el nombre de la entidad que solicita la retención y que no se encuentra en el combo, con capacidad de 50 caracteres